



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

MANCOMUNIDAD DE ES RAIGUER

2379 *Nombramiento como personal laboral fijo de dos educadoras sociales, subgrupo A2, en la Mancomunitat des Raiguer*

Mediante Decreto de Presidencia núm. 2024-0031, de 13 de marzo de 2024, se procedió al cambio de tipología contractual respecto de las educadoras sociales de la Mancomunidad des Raiguer, la Sra. Maria Antónia Caravaca Izquierdo, con DNI ***277**-G y la Sra. Catalina Martorell de Merens, con DNI 522**-D, de personal laboral temporal a personal laboral fijo.

Esta contratación deriva de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización llevado a cabo por la Mancomunidad des Raiguer (*BOIB* núm. 158, de 6 de diciembre de 2022).

La firma del contrato se efectuará en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo a lo establecido en la base novena de la convocatoria.

Binissalem, a fecha de la firma electrónica (13 de marzo de 2024)

El presidente
Joan Rotger Seguí

